

Los ex ministros Jiménez de Parga y Punset reciben los primeros avisos

# Caza de brujas contra los disidentes de UCD

Tras la última reunión de la ejecutiva centrista, en la que suaristas y socialdemócratas hicieron triunfar la tesis de la defensa del centro-centro, ha comenzado la caza de brujas de disidentes. Jiménez de Parga, por la

izquierda, y Punset, por la derecha, han sido los primeros amonestados. Los promotores de la regulación de la televisión privada tampoco se han visto bien parados. El suarismo retoma las riendas centristas.

Pedro SERRANO RECALDE

**Barcelona** — Esta decisión de «perseguir» a los disidentes catalanes, en las figuras de los dos ex ministros de Suárez, se toma paralelamente a la decisión de la ejecutiva de UCD en el sentido de mantener todas las esencias centristas en el partido gubernamental, el centro-centro, sin inclinaciones a la derecha o la izquierda.

En la última reunión de la ejecutiva de UCD, y promovida por el sector suarista, se acordó mantener la posición centrista original. Esta declaración, que fue calificada de «histórica» por Agustín Rodríguez Sahagún, iba directamente encaminada a desarticular los proyectos de centro-derecha puestos en marcha por el tándem Alzaga-Herrero de Miñón y la operación de los Clubs Liberales que lidera Antonio Garrigues. La contraofensiva fue montada por los destacados suaristas Fernando Abril y Rafael Arias Salgado, y la expuso en la reunión de la ejecutiva el propio duque de Suárez, apoyando una iniciativa inicial de no negociaciones con otros partidos de Rodríguez Sahagún.

Dadas las estrechas relaciones que unen a Arias Salgado con Antón Cañellas, este último se ha encargado de dar los primeros toques de atención, uno a la diestra y otro a la siniestra, en las personas de los ex ministros Eduardo Punset y Manuel Jiménez de Parga, respectivamente.

## Las cartas

Cañellas remitió a ambos sendas misivas que ayer publicaba «La Vanguardia», incluso antes de que conociera su contenido uno de los afectados, Jiménez de



Cañellas, el amonestador, y Punset y Jiménez de Parga, los amonestados.



**Parga.** En la carta dirigida a éste, Cañellas se refiere a los artículos publicados por el ex ministro de Trabajo y le dice que «no contribuye al servicio de los intereses generales la pública exhibición de críticas graves al Gobierno del partido al que se pertenece».

En la carta dirigida a Eduardo Punset, Cañellas hace referencia a manifestaciones públicas del ex ministro de Relaciones con las Comunidades Europeas, «relativas a una posible opción liberal» y añade que «Antonio Garrigues cuenta con tu colaboración para la puesta en marcha de sus Clubs Liberales».

El dirigente centrista catalán le recuerda a Punset la declaración de la última ejecutiva centrista del pasado día 8, en la que UCD «rechaza todas aquellas actividades y plataformas que perjudiquen a los partidos políticos como instrumento insustituible para el régimen democrático».

En aquella reunión los Clubs Liberales fueron duramente atacados por los miembros de la ejecutiva centrista pertenecientes a

los sectores suarista y socialdemócrata y algunos hombres del «aparato».

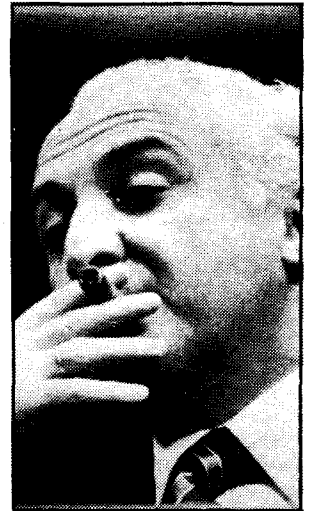
Cañellas se ratificaba ayer en esta postura al afirmar que «En el partido no consideramos positiva en este momento la creación de los Clubs Liberales u otras iniciativas similares».

## TV privada

Por otra parte, y dentro de la misma ofensiva contra las iniciativas no oficiales, en la última reunión de la ejecutiva centrista también se criticó la presentación en el Congreso, por parte de más de cincuenta diputados, de una proposición de ley para regular el acceso a la televisión privada.

Contra esta iniciativa también hablaron representantes de los sectores suarista y socialdemócrata, distinguiéndose por su dureza el ex ministro González Seara y el duque de Suárez.

Respecto a esta actitud de los dirigentes centristas, el democristiano José Luis Ruiz Navarro, primer firmante de la proposición, manifestó a Europa Press que «el comité ejecutivo



puede valorar un proyecto de ley, pero no puede limitar el derecho que, reglamentariamente, tienen los diputados para presentar proposiciones de ley. Desconocer este derecho sería anticonstitucional y antidemocrático».

Ruiz Navarro dijo también que la propuesta había caído muy bien en sectores empresariales y grupos parlamentarios, «con excepción de los que se benefician de la actual situación de TVE (socialistas y comunistas)».

## Festejos

Mientras la procesión va por dentro, la UCD oficial celebrará el próximo lunes en casi toda España actos diversos para conmemorar su triunfo inicial del 5 de junio de 1977, fecha de las primeras elecciones democráticas.

Estos actos, que tendrán como nexo la ratificación de la posición de centro-centro y la recuperación de la imagen originaria de UCD no contará con su progenitor, el duque de Suárez, en viaje de negocios por Hispanoamérica.